Universidad Nacional de Quilmes

Quilmes, 3 de septiembre de 2012

VISTO: Las solicitudes de admisión en el Seminario de Investigación de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, y las Resoluciones CS N° 314/06 y CD N°

041/09, y

**CONSIDERANDO:** 

Que es importante permitir que los estudiantes de grado puedan concretar experiencias de iniciación en investigación y desarrollo.

Que los Seminarios de Investigación incorporados al ciclo superior de la Lic. en Biotecnología se enmarcan en la Res. CS 314/06.

Que la Comisión de Investigación Científica y Tecnológica del Departamento de Ciencia y Tecnología ha emitido dictamen favorable.

Por ello,

EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA RESUELVE

**ARTÍCULO 1°**: Aprobar las solicitudes de admisión en Seminarios de Investigación de la carrera de Licenciatura en Biotecnología que se detallan en el Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Res. CD CyT N°127/12

FIRMADA POR: Dr. Pablo Daniel Ghiringhelli Director Dpto. Ciencia y Tecnología

## ANEXO Solicitudes de admisión a Seminarios de Investigación de la Licenciatura en Biotecnología

Alumno (Legajo)	Director	Co-Director	Tutor Académico	Lugar de trabajo	Tema
Ayelen	Dra.	-	Dr.Mariano	Fundación	Desarrollo de un
Gisele	Laura		Gabri	INFANT	modelo murino
García	Talarico				para estudiar el mecanismo de la
(Legajo					fiebre
18923)					hemorrágica del
,					dengue en niños
					lactantes
Silvina Farias	Dra.			LDTD	Interacción de
( Legajo	Ana				nanopartículas de
17697)	Paula Pérez				oro incorporadas en liposomas y
	1 6162				arqueosomas
					ultradeformables
					con células de
					piel humana.